

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000018

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S. A.

Se comunica al público que la compañía MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S. A. aumentó su capital suscrito en US\$ 146.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de noviembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005158 de 21 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital autorizado es de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 300.000,00 ).- El capital suscrito es de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 150.000,00 ), dividido en ciento cincuenta mil acciones de un dólar cada una. I.....”

Quito, 21 de Diciembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X . EXP. 49165  
Tr. 01.1.07.001801